



## ¿Qué debe esperar cuando su edificio tenga energía solar?

Su arrendador está trabajando con el programa de energía solar en residencias económicas multifamiliares (SOMAH) para instalar un sistema fotovoltaico (PV) solar en su edificio.

## ¿Cómo funciona SOMAH?

- Un contratista autorizado de SOMAH instalará el sistema PV.
- El sistema PV brindará energía limpia a su hogar y áreas comunes, tales como la lavandería, pasillos y espacios comunitarios.
- Su arrendador o un contratista operarán y darán mantenimiento al sistema PV.
- El mantenimiento y operación del sistema solar de su edificio no tienen ningún costo para usted.
- Usted continuará pagando su factura de servicios públicos mensual, pero recibirá créditos por la energía limpia que el sistema PV genere, lo cual reducirá el monto de su factura.
- Usted tendrá la oportunidad de inscribirse en programas de eficiencia energética y se conectará al programa de asistencia para el ahorro de energía (ESA), un servicio sin costo que le ayudará a ahorrar energía.

## ¿Cómo se beneficiará usted?

- ✓ Recibirá beneficios económicos directos en su factura de energía.
- ✓ NO tendrá aumentos de alquiler ni ningún otro costo.
- ✓ Es posible que usted o su familia tengan acceso a oportunidades de capacitación laboral pagada para aprender a instalar el sistema PV solar.
- ✓ Parte de su edificio tendrá un suministro de energía limpia y renovable.

## ¿De dónde proviene el financiamiento?

El estado de California financia el programa SOMAH con fondos designados para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y abordar el cambio climático. SOMAH ofrece varios servicios sin costo para propietarios e inquilinos, lo cual garantiza que usted no pague nada para tener acceso a energía limpia.

## ¿Tiene preguntas sobre SOMAH?

☎ Línea directa para inquilinos: 800-843-9728

SOMAH es gestionado por el equipo administrativo del programa de SOMAH bajo el patrocinio de la comisión de servicios públicos de California (CPUC). © 2018 Comisión de servicios públicos de California (CPUC). Todos los derechos reservados.



## ¿Cómo beneficia SOMAH a los inquilinos?

### 1. Beneficios económicos directos

- Todos los inquilinos reciben crédito sobre sus facturas de energía. Si dichos ahorros no aparecen en su factura, notifique al propietario del inmueble, o comuníquese a la línea directa para inquilinos de SOMAH.

### 2. Ahorro de energía

- Aumente sus beneficios al hacer que su hogar sea más eficiente en el consumo de energía. Utilice el folleto de **Maneras simples de ahorrar energía** para ayudarle a disminuir su consumo de energía. También aproveche el **programa ESA**, en el cual estará inscrito automáticamente.

### 3. Oportunidades de capacitación laboral

- Como residente de un edificio que recibe energía solar del programa SOMAH, usted es elegible para recibir oportunidades de capacitación solar pagadas como parte del empleo.
- Acceda al panel de trabajo de SOMAH, donde puede publicar su currículum vitae y presentarse como candidato para empleos.
- Obtenga acceso a un directorio de organizaciones de capacitación laboral que ofrecen capacitación relacionada con la energía solar.
- Aproveche las ventajas de otros recursos como ayuda en su búsqueda laboral y desarrollo profesional.
- Comuníquese con el contratista aprobado por SOMAH que instalará los paneles solares en su edificio (vea abajo).



## Información de contacto del contratista

## ¿Tiene preguntas sobre SOMAH?

☎ Línea directa para inquilinos: 800-843-9728

SOMAH es gestionado por el equipo administrativo del programa de SOMAH bajo el patrocinio de la comisión de servicios públicos de California (CPUC). © 2018 Comisión de servicios públicos de California (CPUC). Todos los derechos reservados.

## Recursos para inquilinos

### Obligatorios:

- ✓ ¿Qué puede esperar con SOMAH?
- ✓ ¿Cómo cambiará su factura de servicios públicos?
- ✓ Materiales del programa ESA

### Recursos adicionales:

- ✓ Reciba un sueldo por instalar paneles solares donde vive
- ✓ Maneras sencillas de ahorrar energía
- ✓ Cómo funciona la energía solar
- ✓ Qué esperar con una instalación solar
- ✓ Presentación introductoria en PowerPoint

